

H/V.



126502

## memoria descriptiva

CLASE DE  
REGISTRO

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España

NOMBRE Y  
NACIONA-  
LIDAD DEL  
SOLICITANTE

D. José GOMEZ GARCIA, y  
D. Gabriel M<sup>e</sup> GONDRA LAZURTEGUI  
- ambos de nacionalidad española -

RESIDENCIA  
Y DOMICILIO

Bilbao (Vizcaya)  
Plaza Campuzano, 3

OBJETO

" SEÑALIZADOR DE PELIGRO PARA LA CIRCULACION POR CARRETERA ".

---

126502

24 D



1.

1

El presente modelo de utilidad se refiere a un  
señalizador de peligro para la circulación por carretera, que cons-  
tituye un interesante perfeccionamiento sobre los dispositivos aná-  
logos que se utilizan, y a los que aventaja por su perfecta estabi-  
lidad, mínimo volúmen recogido y fácil manejo para su rápida puesta  
en servicio, pudiendo transportarse en una pequeña funda adecuada.

10

Como es sabido, tales dispositivos, que de noche  
reflejan la luz de los vehículos que se aproximan a ellos, se colo-  
can a distancias adecuadas delante o detrás de los vehículos averia-  
dos que se paran en carretera, dando lugar a una señalización visi-  
ble de noche por dicha reflexión, y de día por su forma, tamaño y  
colocación.

15

La organización característica del señalizador a  
que nos referimos, hace que el conjunto forme un trípode de gran ba-  
se, cuyo tercer apoyo forma uno de los lados del triángulo señaliza-  
dor. Esta disposición evita la peligrosa costumbre de sujetar los se-  
ñalizadores mediante piedras u otros objetos, que al ser abandonados  
en la carretera dan lugar en muchos casos a importantes accidentes.

20

El señalizador está constituido únicamente por  
seis piezas, usualmente metálicas, cuyo trazado y disposición permi-  
ten formar el triángulo señalizador cuando se le arma y coloca para  
cumplir su cometido, y plegarle para su transporte recogido en su  
funda.

25

Para mayor claridad concretaremos las caracterís-  
ticas del señalizador de peligro para la circulación por carretera,  
que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corres-  
ponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno li-  
mitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el

30

126502

24



2.

1

fín indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los que se fabriquen sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los señalizadores de peligro que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10

La fig. 1 ilustra la vista del señalizador en su posición de servicio.

La fig. 2 presenta la proyección en planta del dispositivo, vista por la parte superior.

15

Las figs. 3 y 4 corresponden a dos aspectos complementarios del señalizador, plegado para ser transportado en su estuche.

20

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del señalizador representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

25

La pieza recta 1 corresponde a un lado del triángulo señalizador (fig. 1), se prolonga en la parte inferior, constituyendo un pié del trípode base, y en la superior va provista de una pestaña, para su unión a otra pieza análoga 3, dotada de una boca en la que se acopla dicha pestaña. El segundo lado del triángulo lo constituye esa pieza 3, que se engarza al 1 como se ha in-

30

126502

24



3.

1

dicado, y el tercero designado 7 va unido al primero mediante un remache, que les articula, permitiendo el fácil giro, y se une también en 6 a la pieza 3 y a la 5 por un remache que también permite el giro.

5

Dicha pieza 5, en esquadra, es el núcleo sobre el cual giran además de los lados 3 y 7 del triángulo y los pies 4 del mismo (figs. 1 y 2). Existe un saliente o tope 8 que hace que al abrir los pies 4 a fondo, adquieran siempre la misma posición.

10

Además, en las figuras se señalan: la banda reflectora 2, el limitador de abertura 8, el remache 9 para el giro de las piezas 4, y el eje de articulación 10.

15

-----

N            O            T            A.-

=====

20

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

25

1.- Señalizador de peligro para la circulación por carretera, caracterizado porque está constituido por tres piezas planas y rectas, de las cuales una hace de base del triángulo y lleva articuladas en sus extremos las otras dos, que en el tercer vértice se acoplan entre sí mediante pestaña de una de ellas y boca de la otra; de cuyas piezas laterales, una se prolonga formando el

30

126502

24



4.

1

tercer apoyo, y la otra lleva unida giratoria una pieza en escuadra, a la que a su vez están articuladas dos patas alargadas, que completan el trípode de sustentación.

5

2.- Señalizador de peligro para la circulación por carretera.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 24 de Diciembre de 1966.

CARLOS ROEB

15

20

25

30

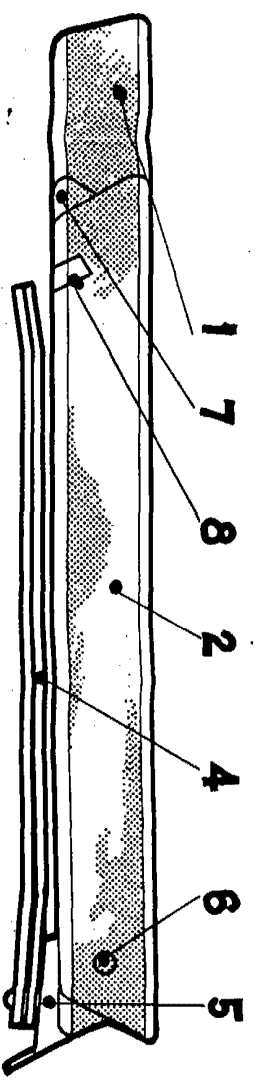


Fig. 3.

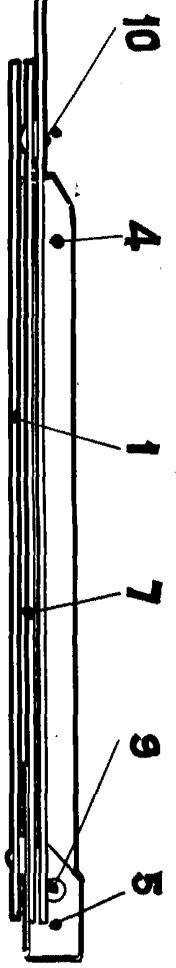


Fig. 4.

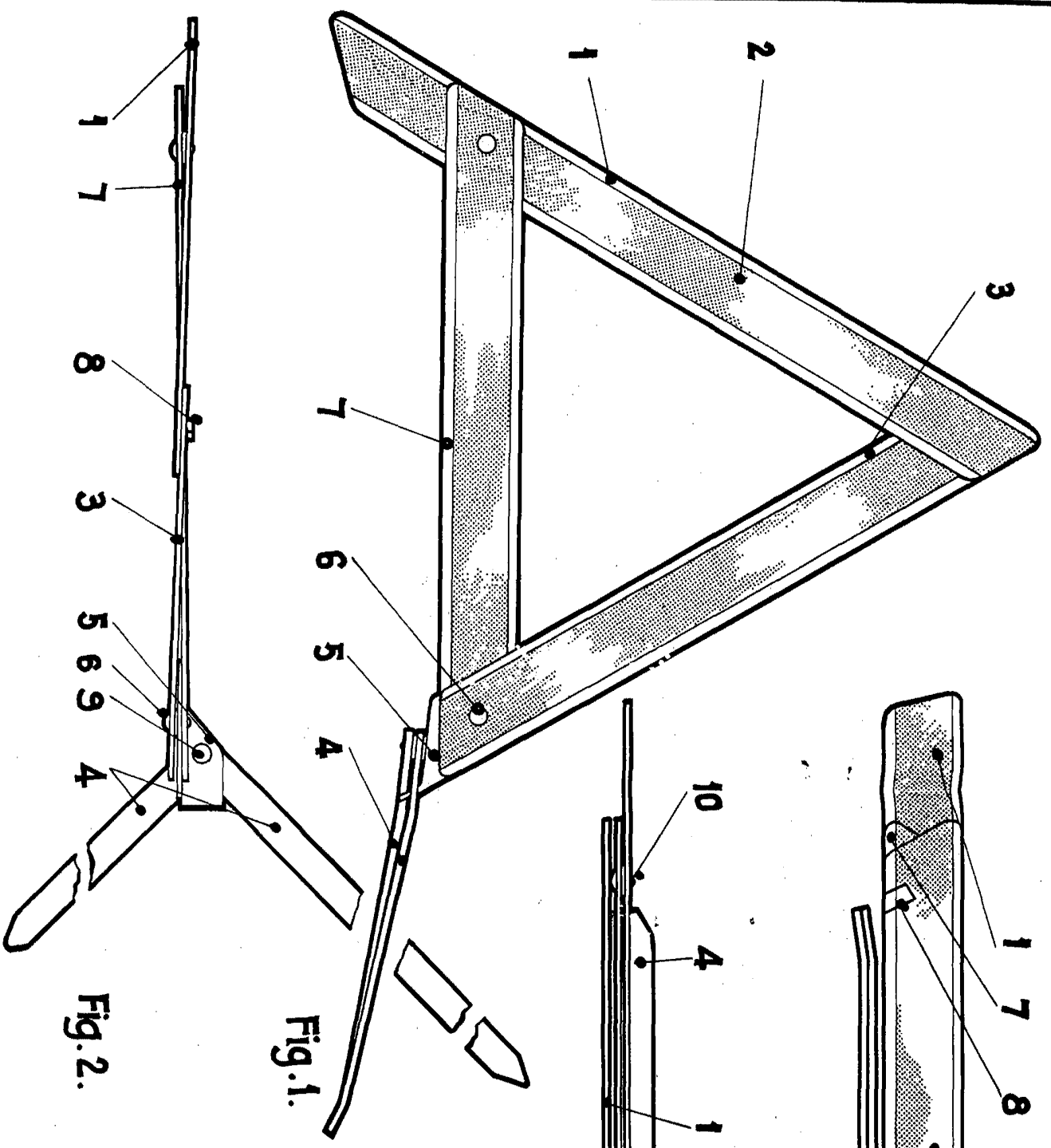


Fig. 1.

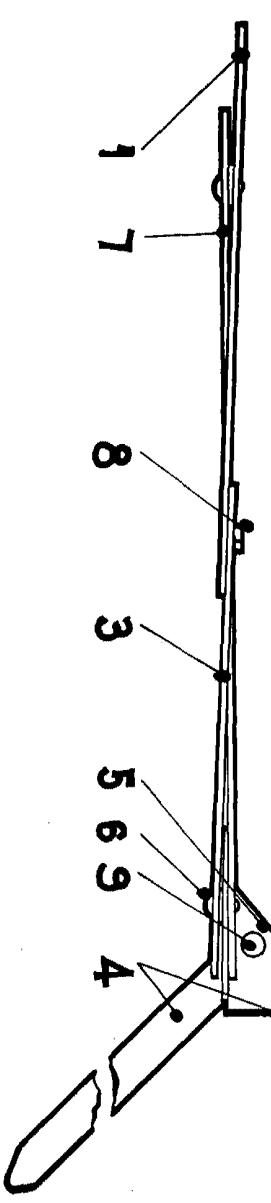


Fig. 2.

FRANK W. WOOD

